

Polifalcón ascendió a 18 funcionarios policiales en el área administrativa

En un significativo acto solemne se realizaron los ascenso extraordinario al rango superior inmediato en la Policía del estado Falcón. Tal como lo dictamina las leyes en sus artículos 144 y 146 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Estatuto de la función Policial.

18 funcionarios policiales se dieron cita la tarde de éste miércoles 17 en el salón de reuniones de la Dirección General en Santa Ana de Coro, para el otorgamiento de sus ascensos luego de tener su tiempo requerido de servicio y credenciales correspondientes para ascender administrativamente.

El cuerpo de Policía de Falcón a cargo del Gral. Dr. Miguel Morales Miranda con aprobación previa del Gobernador del estado Licdo. Víctor Clark Boscán y el MPPRIJP al frente AJ Remigio Ceballos Ichaso le fue otorgado el rango inmediato superior a 15 funcionarios y 3 funcionarias.

El Gral. Morales acompañado de su segundo a bordo C/J Florencio Fernández y la directora de Talento Humano la C/J Rosmary Quero, presidieron el protocolar acto.

En sus palabras el alto jefe policial felicitó a los recién ascendidos 4 al rango de Comisario Jefe, 5 al 1er Comisario, 4 de Comisario, 2 de 1er inspector, 2 de Inspector y uno de Oficial jefe, por su disciplina, entrega, compromiso y responsabilidad demostrado en su sentido de pertenencia con nuestra institución.

A su vez exhortó a todo su equipo de trabajo en la Policía que merecen un nuevo rango por cumplir sus requisitos administrativos también demostrar con esfuerzo integral, sentido de pertenencia y responsabilidad; valores fundamentales que albergan el Servicio de Policía en las Buenas Prácticas Policiales con profesionalidad y de carácter eficiente e integral conforme a los lineamientos del nuevo modelo policial venezolano.

Redacción La Mañana Digital